

Listado de documentos que se necesitan para el reconocimiento de su título			
	Documentos/certificados		√
1.	<p>Prueba/comprobante de Su formación profesional (Diploma, certificado de examen o certificado de aptitud de su formación profesional.</p> <p>Título de Diplomado universitario en Enfermería</p> <p>En el caso de que Ud. disponga del título arriba mencionado y que haya empezado la formación antes del 01.01.1986, además tiene que presentar un documento de la autoridad española correspondiente que certifique que Ud. haya terminado una formación profesional que cumpla con los requisitos mínimos de la formación profesional según el artículo 31 de la directiva comunitaria 2005/36/EG.</p> <p>En el caso de que la formación no cumpla con los requisitos mínimos: tiene que presentar un documento de la autoridad española correspondiente que certifique una actividad profesional como enfermera/o de 3 años seguidos/ininterrumpidos dentro de los últimos 5 años.</p>	Original + copia y traducción + copia	
2.	Listado detallado de las asignaturas y horas de la formación (teóricas y prácticas) y de la duración de la formación	Original + copia y traducción + copia	
3.	Documentos del registro civil que certifiquen la fecha y el lugar de nacimiento y los nombres y apellidos (p.ej. certificado de nacimiento y/o de matrimonio, certificado del cambio de nombre)	Original + copia y traducción + copia	
4.	Copia del DNI o del pasaporte	Firmado	
5.	CV en alemán con informaciones detalladas sobre la formación escolar, formación profesional o estudios universitarios y experiencia profesional – firmado.	Rogamos rellenar el impreso – véase descarga	
6.	Conocimientos de la lengua alemana: certificado goethe B1 o telc Deutsch B1		
7.	Copia compulsada del pasaporte o DNI, firmado con nombre de nacimiento – para la solicitud del Certificado de Antecedentes Penales		
8.	<p>Certificado de Antecedentes Penales de Alemania o certificado según n° 1 letra „d“ del anexo VII de la directiva comunitaria 2005/36/EG.</p> <p>Si Ud. vive en Alemania durante menos de 1 año, tiene que presentar un documento del Ministerio de Salud de España según n°1 letra “a” del anexo de la directiva comunitaria, que certifique que Ud. disponga de la seriedad necesaria para poder ejercer como enfermero/-a. Al presentar el certificado, éste no debe tener más de 3 meses.</p>	<p>Rogamos rellenar el impreso – véase descarga</p> <p>CareNet 360 GmbH</p>	

9.	Un certificado médico (que no tenga más de 3 meses) que certifique que Ud. disponga de la aptitud sanitaria para poder ejercer como enfermero/-a. El certificado debe ser sellado y firmado por el médico que realice el reconocimiento médico	Rogamos rellenar el impreso – véase descarga	
10.	Documento que certifique que Ud. disponga de la seriedad necesaria para poder ejercer como enfermero/-a	impreso	
11.	En el caso de que estén disponibles – pruebas de formaciones en el cuidado de enfermería en alemán	Original + copia y traducción + copia	
12.	En el caso de que estén disponibles – pruebas de trabajo (p.ej. cartas de recomendación)	Original + copia y traducción + copia	
13.	Declaración con fecha y firma actual, si existe o existió cualquier procedimiento judicial penal o un juicio sumario fiscal en su contra y si tiene intención de ejercer un trabajo en el distrito administrativo.	Rogamos rellenar el impreso (véase descarga o impreso de CareNet 360 GmbH)	
14.	Autorización para la empresa CareNet 360 GmbH para poder efectuar todos los trámites administrativos y para poder recibir el acta de reconocimiento de su título.	Rogamos rellenar el impreso de CareNet 360 GmbH	

Observaciones:

Los documentos originales serán devueltos después del examen de expedientes.